

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

Bogotá, D.C.,

Referencia: T10014003081-2019-00196000

Previo a resolver sobre el retiro de la demanda, la parte actora deberá informar al despacho sobre el diligenciamiento del oficio No 00115 del 22 de enero de 2020, el cual fue enviado al correo electrónico del apoderado de la actora jjcobranzasyabogados@gmail.com, Fl.12 C-2.

Notifíquese,



JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No. 85 del ____ de
_____, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M.
LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

16 NOV. 2021